

ERMITA DE MADRE DE DIOS DEL CAMPO

Según Ruiz Prieto su erección es muy antigua. En 1495 el vecino de Úbeda, Pero Sánchez Romo, por escritura otorgada ante el escribano Andrés Fernández Franco, legó al Convento de la Trinidad siendo Padre Ministro Fray Antonio del Puerto, un palacio que poseía "a la entrada de la ermita de Madre de Dios a su izquierda, con piso alto y bajo y una bóveda con tinajas...".³⁷

Arruinada con los años, parte del templo fue reedificado entre 1738 y 1787. En 1740 las obras iban lentas dado que las mismas se realizaban a través de donativos y mandas testamentarias. Dice una de estas:

" Dexo por vía de legado a la soberana Ymagen de María Santísima con el título de Madre de Dios del Campo, que se venera en su santuario extramuros de esta ciudad, para ayuda a la obra que se está construyendo en dicho santuario, trescientos reales de vellón".³⁸



Madre de Dios del Campo. Ruinas

Veintinueve años mas tarde, aun continuaban las mandas pro nueva ermita. Esta vez fue doña Francisca de Paula Salido de Campos, quien por testamento en Úbeda el 28 de noviembre de 1769 ante Juan de Honrubia dispone:

Dexo por vía de legado a la Soverana Ymagen de María Santísima con en título de Madre de Dios del Campo, que se venera en su Santuario extramuros de esta ciudad, para ayuda a la obra que se está construyendo en dicho Santuario, trescientos reales de vellón".

La piedad de Úbeda de desborda en aquella ocasión, y el sacrificio económico de sus vecinos da como resultado la terminación de las obras que habían durado 49 años. Los documentos que por fortuna se custodian de aquella inauguración nos dicen así:

³⁷. "Historia Eclesiástica de Úbeda", manuscrito de R. Prieto, pag. 480

³⁸. Testamento de D. Francisco de Paula Salido Campos, Úbeda a 28 de noviembre de 1769, folio 462, legajo de Juan de Horruba.

" En la ciudad de Úbeda a veinte días del mes de septiembre de mil setecientos ochenta y siete años, su merced el Señor Licenciado Dn. Josef Ygnacio de Carranza, Presbítero Visitador General de este Obispado, por el Ylustrísimo Señor Dn. Agustín Rubín de Zevallos my Señor, Obispo de Jaén, del Consejo de Su Magestad e Ynquisidor General etc. Continuando la visita de las Yglesias de esta ciudad, y su distrito, paso en el día onze de junio de este año a reconocer el Santuario de Ntra. Señora del Campo, nuebamente edificado a expensas de los fieles devotos, y viendo su merced que se hallaba con el adorno y dezencia correspondiente para poderse zelebrar en él el Santo Sacrificio de la misa, y bien surtido de ornamentos y vasos sagrados, informó de todo lo dicho a Su Señoría Ylustrísima el Obispo my Señor, quien para satisfacer la piedad de los fieles de esta Ciudad, y otros muchos pueblos que deseaban con ansia el ver a la Madre de Dios, con el culto correspondiente en su nueva casa, dio comisión a su merced para que la vendixese quando ,lo tubiere por conveniente, y en efecto, hallandose dispuestas las cosas necesarias para la solemne funzió que se avia de zelebrar en el día de la vendición, se hizo esta en el cinco de Agosto, dedicado a María Santísima Reyna y Señora nuestra con el título de las Niebes, según el orden que expresa el Ritual Romano, y a continuación celebró su merced la Misa a que asistió innumerable concurso de las gentes de esta Ciudad y de otros Pueblos aun bastante distantes, con lo qual quedó avilitado el Santuario para zelebrarse en él el santo Sacrificio de la Misa como se está haciendo diariamente con mucho consuelo de los devotos que liberalmente contribuien con sus limosnas y ofrendas, para el maior culto de la Señora, conservación y aumento de su Santa Casa.

Y respecto que hasta ahora no a tenido alguna forma de gobierno para la buena administració de sus caudales, para su culto y buen servicio en lo espiritual, ni mucho menos se ha arreglado la dotación de las misas y fiestas maiores y menores que los fieles mandan celebrar en ella y se ha notado demasiada confusión en la recaudación de las limosnas, que para este efecto se ofrecían por los devotos, a parecido a su merced conveniente el ordenar que en adelante y hasta que mejorada la situación actual o con más conocimiento, se disponga otra cosa por Su Ylustrísima el Obispo my Señor, o sus sucesores en la Dignidad, se observe lo siguiente: "³⁹

A continuación, lo que pudiéramos llamar Ordenanzas de Madre de Dios respecto a su control de cultos y limosnas. Estas pasarían a manos del capellán administrador, fijando el estipendio de las fiestas mayores o solemnes en 80 reales distribuidos así: Para la fábrica de la ermita 14 reales, para el prior de San Millán 12 reales, para el

³⁹. Legajo custodiado hoy en el Archivo Sacramental de San Pablo.

cura beneficiado 8 reales, para el sacerdote celebrante diez reales, seis para cada uno de los vestuarios y otros seis para cada uno de los clérigos asistentes. Los sacristanes recibirían otros 6 reales.

Las fiestas medianas se fijan en 58 reales y las menores en 24 reales. El canto de una Salve o Benedicta con asistencia del Prior de San Millán, capellán del Santuario y sacristán y sochantre, tendría de donativo 24 reales. Las de menos solemnidad solo 16 reales, siendo de cargo de los devotos el pago de la capilla de música y predicador que " se a de convidar a el Prior por si quisiere predicar", según urbanidad.

Para las misas llanas la limosna seria de 6 reales teniendo prioridad el clero de San Millán. Los cepos de las limosnas quedarían asegurados con dos candados, una llave para el administrador y otra para el capellán, guardándose por separado, así las limosnas solo podrían retirarse en presencia de los dos claveros.

Se recomienda al santero que las personas que utilizasen la hospedería, sean separadas según sexos a no ser que fueren marido y mujer, no admitiendo a gentes de mala conducta.

ALTARES E IMÁGENES

En el altar mayor y en su camarín, Madre de Dios del Campo sobre un trono de madera tallado sobredorado y jaspeado. En los extremos, cuatro angelitos. En sendas hornacinas del retablo, a uno y otro lado de la Señora, las tallas de San José y San Joaquín. Este fue labrado en 1769, pues en esta ciudad el 3 de diciembre de dicho año ante Pedro de Aguilar y Peña, testó doña Ana Rubio Salas y Arredondo y manda:

" Que se den de limosna a Nuestra Señora del Campo, extramuros desta ciudad, un mill reales de vellón para dorar el trono en que se coloque".⁴⁰

ALTAR DEL CRISTO DEL CALVARIO

En el lado del Evangelio, próximo al altar mayor, el dedicado al Cristo del Calvario con imagen de talla en su camarín. La imagen era yacente y se veneraba en una rica urna de madera. Tenía por vestuario dos colchones azules y blancos de lana, dos almohadas de Bretaña con encajes y fundas de ruán encarnadas de lana, dos sábanas de Bretaña con encajes, una sobrecama de filos de varios colores, seis cortinas para la urna con manillas, un velo de altar de damasco carmesí de tres anchos y medio, rulo y gotera.

⁴⁰. Leg. 1.299, folio 198

ALTAR DE SANTA ISABEL

En este retablo, una imagen de la Santa de talla y por vestuario un manto y delantar de griseta azul, jubón de lo mismo con guarnición de punta de plata. Otro manto de lo mismo con las espaldas de lienzo y cartulina.

ALTAR DE SANTIAGO

En su retablo, una imagen de Santiago el Mayor de talla, al lado de la Epístola próximo al altar.

ALTAR DEL NIÑO

A continuación del anterior, dos urnas: una con una cabeza de la Santísima Virgen y otra con un Niño Jesús de talla vestido. Estos altares lucían candelabros de bronce, atriles y demás ornamentos. En el centro, una cruz de bronce.

LA CAPILLA MAYOR

Separando el altar mayor y camarín del cuerpo de iglesia, existió una rica reja de forja. En las escalerillas una baranda de madera torneada con los atriles del Evangelio y la Epístola. En éste lado y sobre los altares, una tribuna con artística reja y en la nave cuatro escaños de pino, un púlpito de madera tallada con guardavoz, y una pila del agua bendita imitando al jaspe.

EL CORO

Fue bastante amplio, con un facistol en el centro y un lienzo de gran valor de Nuestra Señora con marco de talla dorada.

LA SACRISTÍA

Dotada de ricas cajoneras y sobre ellas un Cristo Crucificado de talla con un hermoso espejo a sus plantas. Se guardaba un rico hostiario y una Cruz mayor procesional.

LA HOSPEDERÍA

Dotada de numerosas dependencias, en ellas se lucían siete lienzos

representativos de otros tantos milagros de Madre de Dios del Campo, y otras pinturas de diversos temas sacros.

EL CAMPANARIO

De hermosa fábrica, estaba dotado de una espadaña esbelta de tres huecos formando ángulo. De cara a Úbeda la campana mayor de nueve arrobas y nueve libras. De cara al patio de la Hospedería, la campana primitiva que aunque "con algunos agujeros que no le impedían para su claro sonido". Sobre estas, en lo alto de la espadaña, un esquilón con treinta y ocho libras y media.

INVENTARIO DEL SANTUARIO

En la propia ermita se forma un inventario el día 9 de mayo de 1788 en presencia de don Miguel Teodoro de Molina y Cabrera, prior de San Isidoro, vicario juez eclesiástico del arciprestazgo, don Jacinto Gutiérrez, uno de los capellanes del Salvador y administrador de Madre de Dios, don Mateo Martínez de Anguís y don José de Raya administradores salientes, don Juan Pedro Álvaro Martínez, clérigo tonsurado y santero de la ermita, y don Gabriel Armenteros Merino, prior de San Millán. Entre otros bienes son inventariados los siguientes:

Un cáliz nuevo con patena, copa y cucharilla de plata y un peso de veintidós onzas y tres adarmes. Otro cáliz, patena y cucharilla de plata. Un copón de plata y caja dorada. Un relicario de plata "en que está colocado un casco de la Caveza de Santa Isavel, según se dize en los libros antiguos que tenía la Cofradía en esta Ermita, cuyo adorno de plata lo han costeados los administradores que dejan". Una Cruz-Estandarte de la Cofradía de la Velagorda con medalla de Nuestra Señora de la Visitación. Dos vinajeras con platillo, regalo de Francisca Palomino, viuda de Juan de Ogayar. Una corona " que es la que tiene la Ymagen de Nuestra Señora, que la hizo la antezedente Francisca Palomino". Una media luna con dos luceros "que se imbirtió una vieja pequeña que avia y pesa la plata diez y siete onzas y dos adarmes". Un cetro. Una gargantilla de Aljofar de dos hilillos "que de ordinario tiene la Sagrada Ymagen de Nuestra Señora". Un guizque de plata "para tocar los rosarios". Una lámpara nueva de plata con ciento ochenta y cuatro onzas y veintiocho adarmes "en que se invirtieron diferentes cruces y chistos que havian recogido los dichos administradores y una corona vieja". Unas potencias de plata del Señor del Calvario, todo de plata.

Metales: Un portapaz "en que está estampada la Ymagen de Nuestra Señora con su Niño". Cinco crucifijos para los altares. Un hostiario. Dos bujias viejas. Tres platos peltre para las vinajeras y tres campanillas para los altares.

Ornamentos: Dos casullas de damasco encarnado con galón de seda blanca, con estolas, amitos y bolsas con paños de cáliz. Un terno blanco de damasco con galón de seda dorado compuesto de casulla, dalmáticas, paño de atril y de hombros. Una Casulla blanca de damasco con galón de seda dorado. Una casulla de damasco verde con galón blanco de seda, estola, manípulo, bolsa y paño. Una casulla morada de seda blanca. Otra de damasco negro y galón de seda blanca. Una bolsa de tafetán carmesí con galón de seda dorada y paño para el cáliz. Siete hijuelas sueltas de media china con gorrioncillos de plata falsa y tres cubiertas de vinagreras. Nueve hijuelas para cubrir la patena. Tres cíngulos de teletón o tapicería de seda, campo pajizo con borlas de seda y plata falsa. Otro cíngulo de cinta de aguas color fuego con sus borlas y botones de plata falsa. Tres cíngulos de capillo rosado.

Ropa blanca: Tres albas nuevas de trué con fleque. Otra nueva de trué con cuatro ordenes de encajes. Otra de platilla con encajes abajo. Un amito de olar bordado con cinta de aguas color fuego. Otro de estopilla nuevo con encaje en derredor. Dos corporales de orlán bordados. Dos más de estopilla con encaje. Otro par de corporales de Bretaña. Seis purificadores guarnecidos con puntilla fina. Nueve cornualtares. Unos manteles de mesa de tres varas. Unos manteles de altar nuevos de lienzo, regalo de don Antonio Torralba. Otros de lino nuevos con encaje, regalo del Beneficiado de San Pedro. Otros de crea con encajes nuevos. Otros de lino con encajes nuevos. Tres más de lino deshilado. Otros de platilla nuevos. Otros de crea con encaje. Dos pares viejos. Otros de cáñamo nuevos. Otros alemánicos con encaje estrecho. Tres viejos remendados. Otros de Bretaña. Dos viejos más. Otros de Bretaña bordados de seda de varios colores. Un rodapié. Siete toallas de estopilla Bretaña y platilla. Un paño de ara de Bretaña con deshilados. Otros cuatro de cáñamo. Tres paños de misales nuevos. Cinco aras para los cinco altares.

Entre otros objetos figuran en el inventario "quince cruces de hierro de las diez y seis que dejó para el Calvario Diego Martínez Toral, pues según ynventario antiguo y declaración de Antonio Alcocer, la otra se consumió en tiempo del Prior Macias". Otra Cruz de forja en la pila del agua bendita. "Una lámina esculpida en cobre para la impresión de las estampas de Nuestra Señora". Quinientas veintiséis estampas. Un rosario de remas engastado en plata con tres medallas de lo mismo, una de ellas con la Cruz de San Juan. Otro más pequeño de remas engastado en plata con tres medallas. Otros dos rosarios de remas engastados en plata. Otros tres rosarios de remas engastados en hilo. Otro de cristal engastado en hilo. "Un angelote de bronce que tenía la media luna antigua de Nuestra Señora. "Un anillo con huecos para tres piedras, que solo tiene una y es un rubí". Otro anillo con cinco piedras, dos de ellas esmeraldas, un rubí y dos blancas. Un anillo de oro con cinco esmeraldas. Una tumbaga. Otro anillo de plata con una piedra "Ynga". Otro anillo de plata con piedra

falsa azul. Otro de plata con cinco piedras falsas. "Yten una cruz de plata pequeña que serbía de Coronación a la Corona vieja que se deshizo para la construcción de la lámpara". Una Cruz de San Juan de plata. Una cruz para la garganta con piedras falsas. Un pulsero de plata. "Un digecito de plata pequeño con cara de Dios por un lado y por otro Nuestra Señora. Tres potencias de plata pequeñas "que son las que tenía el Niño antes de hacerle la Corona" Una aguja del pelo de plata. Un jarro de oja de lata para el aceite de las lámparas, de media arroba. Varias medallas de plata con milagros de la Señora. Una lámpara de azófar para alumbrar la iglesia del Santuario. Una caldereta de cobre para beber. "Quatro hacheros de madera plateados para blandones el día de la fiesta titular. Veinticuatro sillas de Granada. Dos bancos grandes de madera "que el uno, y en el más pequeño, parece es el que serbía en lo antiguo a la Cofradía de la Velagorda de mesa para comer". "Tres cortinas de gasa blanca listada, una puesta en el camarín del Señor del Calvario, otra para Santiago, y otra para Santa Isabel. Dos corbos con el siguiente bedriado, señal inequívoca de que los cofrades comían en el Santuario los días de la fiesta anual: Dos docenas de fuentes grandes y medianas. Cuatro platones. Una cofaina grande alebrillada y otra mediana de Talavera. Once platos. Seis tazas. Cinco jarras. Cuatro jarros. Dieciséis porcelanas, y dos cazuelas pardas grandes para el fuego.

LOS BIENES DE LA SEÑORA EN 1787

Un censo de 43.010 reales de principal importe de la venta de una casa en la calle del Trillo impuesto ante Juan de Honrubia en 4 de noviembre de 1782. Otro de 20.000 maravedíes contra el licenciado Francisco de Baeza. Otro de 10.744 maravedíes de principal. Un censo perpetuo de 500 maravedíes de renta anual. Otro de 28.000 maravedíes adquirido por la Cofradía en 3 de diciembre de 1576. Haza de dos cuerdas en el Regajo. Beneficio sobre la memoria fundada por don Manuel Sánchez de Tejada. Un olivar de 79 matas y una estaca en la Cañada del Capitán. Un haza de 14 celemines en Los Poleares, ofrenda a la Señora de María Ruiz de Molina, mujer del Jurado don Andrés Martínez de la Peña. Una memoria perpetua, fundación de don Andrés de Ventaja en 6 de septiembre de 1705 ante Alonso Gómez, de nueve reales y diez maravedíes. Un haza de seis cuerdas plantadas de estacas en el Majano de San Pablo, ofrenda a la Señora de Diego Martínez Toral, por escritura ante Juan Nicolás Murciano en 4 de agosto de 1782. Un haza en la Olla de Tomás de 4 cuerdas. Un olivar de 28 olivos en la Cuesta de Zapata adquirido ante Andrés Hidalgo de Torralba en 12 de abril de 1780. Un beneficio sobre la escribanía de don Juan de Alaminos Calatrava. Cuerda y media de tierra en La Zarzuela. Un olivar joven junto al corral del Santuario de Madre de Dios. Cuerda y media de tierra en la Cuesta de la Virgen. Los beneficios del patronato fundado en

favor de Madre de Dios por Pedro de Honrubia el 9 de abril de 1548 ante Alonso Peláez, compuesto de cuatro arrobas de aceite al año, un olivar de cuatro cuerdas en el Oscuro y otro de tres en la Poza de Peralta. Entre los fondos documentales del archivo del Santuario se hallaban: Tres bulas pontificias privilegiando el Santuario sobre la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora. Un libro de inventarios y otro de cuentas antiguas. Otro libro con cuentas del primitivo caudal de la Señora. Otro libro de cuentas con las liquidaciones de las limosnas. " Y últimamente este libro que principia con la visita del año 1787". En este citado libro, se registra la última visita que gira don Pedro González de Mena y Argán, visitador general del obispado en 24 de octubre de 1792, siendo obispo de Jaén don Agustín Rubín de Ceballos.

La última adquisición que conocemos fue la venta de doña Isabel de Ventaja y don José de Segura, su marido, que dice:

" Vendemos por juro de heredad de aora para siempre jamás en favor de la Soberana Ymagen de Nuestra Señora del Campo, colocada en su Yglesia nueva extramuros desta ciudad y en representación don Juan Gutierrez de Contreras, presbítero de la misma y capellán mayor del Salvador, como administrador de los bienes y frutos y rentas de la dicha Ymagen, un olivar con ciento veynte y seis matas en el camino del Quarto..."

La escritura la formaliza el escribano de Úbeda Juan Gómez de los Ríos en 14 de octubre de 1790.⁴¹

QUE EL SACRISTÁN DE MADRE DE DIOS NO PAGUE IMPUESTOS

El sacristán pide justicia respecto a sus colegas, solicitando quedar exento de impuestos. El cabildo de 17 de noviembre de 1674 dice:

" Biose una petición de Bartolomé Lozano, sacristán de Madre de Dios, vezino desta ciudad, en que dice está sirviendo el dicho oficio como le consta a la Ziudad, por el corto salario de diez ducados, y que es pobre y que los demás sacristanes la Ziudad por serlo los tiene dados por libres de repartimientos y a que a el se le reparten recibos, que suplicaba a la Ziudad le dé por libre de los que se le piden y se anote en los padrones para que en lo adelante que no se le reparta, que en ello recibirá merced.

Y bisto por la Ziudad dijo que atento acredita el dicho Bartolomé Lozano es sacristán y ser pobre, que por aora no se le reparta cosa alguna..."

⁴¹. Leg. 1.434, folio 549.

ROGATIVAS A MADRE DE DIOS

Presentándose aquella primavera seca en extremo, en 5 de marzo de 1779, se traslada a Úbeda la Virgen de Guadalupe, a la que ofrecen fiestas que se repiten en el mes de abril.⁴²

En aquel contratiempo la Ciudad decide trasladar también a Madre de Dios y dicen en el cabildo de 6 de mayo de 1779:

" La Ciudad, en consideración a lo que ejecuta la estrema necesidad de llubias y a que no an vastado a aplacar la Divina Clemencia el objeto de castigo que está manifestando las reiteradas rogatibas que se han executado con diferentes sagradas Ymágenes deseando la Ciudad conseguir el fin a que aspira, acuerda se traiga la Milagrosa Ymagen de Nuestra Señora del Campo desde su Santuario a la Yglesia Parroquial de San Millán la tarde de mañana siete del corriente, y la Ciudad salga hasta los Cambrones de la calle Valencia a recibir y acompañar a Su Magestad hasta la dicha Parroquia, y la mañana siguiente sábado se haga una fiesta con sermón y la posible obtentación a la que también concurra la Ciudad, y para disponer todo lo necesario nombra por sus comisarios a los señores Dn. Antonio de Aranda y Dn. Cristóbal Ruiz Garrido".

EL SANTUARIO DESDE LA DESAMORTIZACIÓN DE 1820

Como veremos, a finales de 1822 se enajenan los bienes de Madre de Dios del Campo, permaneciendo abierto al culto gracias a los devotos.

En cabildo de 6 de julio de 1855 piden a don Diego José Díaz, averigüe la procedencia del Santuario "cuyo edificio conviene en todos conceptos que se adjudique al Ayuntamiento para servirse de el en las necesidades públicas".

En cabildo de 28 de enero de 1875 el prior de San Pablo, don Gabriel Galey, pide unas puertas viejas del Hospital de Santiago para colocarlas en la iglesia de Madre de Dios. El mismo prior hace la siguiente petición en el cabildo de 9 de mayo de 1878:

" El cura-párroco de la Yglesia de San Pablo, don Gabriel Galey, pide autorización para colocar un cepo de limosnas en la carretera contigua a la Ermita de Ntra. Señora Madre de Dios del Campo, y la Corporación después de haber oido el informe favorable de dicha pretensión, acordó acceder a lo solicitado a condición de que el señor cura párroco se sugete en todo en la construcción del cepo con arreglo al plano emitido por el Yngeniero don José María Ytumalde, que original obra a continuación de la referida solicitud".

⁴². Cabildos de 16 y 30 de abril de 1779.

De antiguo servía la ermita de lazareto en tiempos de epidemias y así continuaba en 1884. En cabildo de 3 de febrero de este año⁴³ acuerdan reparar la ermita, especialmente la parte destinada a lazareto que correspondía a la antigua hospedería. Se calculan las obras en diez duros.

En la sesión de la permanente de 8 de agosto de 1928⁴⁴ dan cuenta de la instancia del prior de San Pablo don José Antonio Cortés, solicitando auxilio para reparar el santuario. Por vía de limosna el Ayuntamiento da cien pesetas.

Pero el proyecto más ambicioso de todos los tiempos fue el de transformar el Santuario en Casa de Ejercicios Espirituales. La permanente municipal de 16 de febrero de 1944⁴⁵ dice al respecto: "Por el Sr. Alcalde se da cuenta de haber encargado a don Francisco Prieto Moreno, arquitecto Director de la Alhambra y conservador de la séptima zona de Monumentos, el proyecto de reparación de la Yglesia de Madre de Dios del Campo, así como adaptación para la Casa de Ejercicios Espirituales, acordándose en armonía con lo expuesto".

Las obras comenzaron y cuando estaban en estado avanzado, se abandonan. En el Santuario se albergan varias familias de gitanos, que para calentarse van arrancando maderos, puertas y ventanas y al poco tiempo todo eran ruinas. Para facilitar su total extinción, el verano de 1977 alguien mandó dinamitar sus piedras quedando solo la iglesia sin techumbre y algunos restos de su imponente hospedería. Noticioso el Ayuntamiento, en sesión de 5 de octubre de 1977 acuerda suspender las obras de demolición "realizadas por don Manuel Medina Caballero en el edificio del antiguo Santuario de Madre de Dios del Campo...".⁴⁶

A la fiesta de Madre de Dios contribuía el Ayuntamiento, pues en cabildo de 13 de septiembre de 1918⁴⁷ ordenan entregar a don Juan Villar de Dios el donativo de cien pesetas para las fiestas a celebrar el domingo siguiente 8 de septiembre. Era la fiesta oficial si bien el último domingo de abril se trasladaba a San Pablo donde permanecía todo el mes de mayo, con continuados cultos y ofrendas de flores. El primer domingo de junio, vuelta en romería a su Santuario. Todo acabó en 1936.

EL ÚLTIMO INVENTARIO DE BIENES

Estos eran en 31 de octubre de 1822: Una casa en la calle Santo Domingo. Dos cuerdas de tierra en Begajo y una y media en la Olla de Peralta. Seis olivares con 403 matas, tres viñas en la Olla de Santo Tomás, Arroyo del Val y Rincón de

⁴³. Folio 143, libro de acuerdos 1884.

⁴⁴. Folio 18, libro de acuerdos de 1928.

⁴⁵. Folio 194, libro de acuerdos de 1944.

⁴⁶. El Diario "JAEN" de aquellos días de julio nos ofrece el proceso del atentado.

⁴⁷. Folio 48v. libro de acuerdos 1918.

Almagro, y 16 censos. Sus ingresos se destinaban a las obras de la ermita, una fiesta el día de la Visitación de Nuestra Señora, otra al Dulce Nombre de María, varias memorias de misas y al santero "por su dotación y dar vino y ostias para las misas y labar la ropa de la Yglesia, 893 reales 22 maravedies". La luz permanente de la lámpara del camarín suponía seis arrobas de aceite al año.⁴⁸

LA NUEVA ERMITA DE MADRE DE DIOS

Levantada a iniciativa de don Francisco y don Antonio Barredo y Salazar, párroco y cuadjutor de San Pablo de Úbeda, hermanos, con ocasión del segundo milenio del nacimiento de Nuestra Señora y Año Santo Mariano 1987-1988. Se alza frente a la primitiva en ruinas, en el paraje de "La Alameda", sobre la fuente y abrevadero del sitio y tiene una capacidad de 6 x 4 metros. Los terrenos fueron cedidos por don Ángel Lara Carmona y su esposa doña María Medel, siendo el arquitecto don Arturo Vargas Machuca.

La piedra procede de la antigua ermita en ruinas siendo levantada por la "Constructora Navas", de Navas de San Juan a través de su gerente don Fernando Gabaldón.

Su costo total se elevó a 3.000.000 millones de pesetas, recaudadas por suscripción popular.

La imagen ha sido restaurada por el artista ubetense don Ramón Cuadra Moreno, tallista, contando solo con la cabeza de la primitiva imagen destruida en 1936.

Fue inaugurada solemnemente el 6 de diciembre de 1988 por el obispo de Jaén don Santiago García Aracil, asistiendo al traslado procesional desde San Pablo a la ermita, el clero y fieles de la ciudad en multitudinaria y devota comitiva. Día Mariano este de primera magnitud.

⁴⁸. Legajo Conventos y Cofradías, Estante VIII, Tabla IV, Archivo Histórico de Úbeda.